



Ébano, San Luis Potosí.

En relación al **Art. 84 Fracción IIIB3** de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, referente a la aplicación y categorización de los recursos públicos; La información no se genera este periodo debido a que conforme a lo dispuesto por el Artículo 81 fracción IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado San Luis Potosí que menciona lo siguiente: Formular trimestralmente un estado financiero de los recursos municipales, y presentarlo al Cabildo, debiendo enviarlo posteriormente para su fiscalización al Congreso del Estado.

Ing. Kimberly Saldaña Rodríguez
Planeación